

### **IE LA SALLE DE CAMPOAMOR**

# **COMPONENTE TELEOLÒGICO 2025**

Analizado, discutido y ajustado en equipo de trabajo de la comunidad educativa en febrero de 2025.

# RESEÑA HISTÓRICA Y ASPECTO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR.

EN HONOR AL PATRONO DE TODOS LOS MAESTROS Y EDUCADORES SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, PATRONO Y MODELO DEL MAGISTERIO COLOMBIANO SEGÚN DECRETO 0096 DE 1951 BAJO GOBIERNO DEL DR. LAUREANO GOMEZ.

En el año 1925, Guayabal se erigió como corregimiento de Medellín y en las fincas que ocupaban estos terrenos fangosos, comenzaron a levantarse las primeras industrias de la ciudad. En la década de los 50 se urbanizaron en la zona las chimeneas y la manufactura, por su límite compartido con el río. Es famosa la tradición de la industria alfarera que se estableció aquí, con varios tejares donde se hornearon todos los ladrillos y tejas con que se construyó el orbe del barrio conocido que se aprecia hoy.

Ello coincidió con la llegada de gente del campo a todas las zonas de la ciudad. Guayabal, por ser el lugar donde estaban asentándose las campiñas, albergó a cientos de familias, que levantaron sus casas con su propia mano de obra, eludiendo el terreno pantanoso. Las manos campesinas y alfareras de los habitantes de guayabal también dieron vida a la organización comunitaria; comités, centros cívicos, acciones comunales, grupos artísticos y culturales y, dentro de ellas, la Cooperativa financiera John F. Kennedy Ltda.; reconocida hoy a nivel Nacional y como una de las entidades que nos apoya significativamente.

La Institución Educativa la Salle de Campoamor empezó entre los años 1959 y 1962. El 8 de Julio de 1962 yen un terreno donado por el señor Santiago Mejía Olarte, se colocó la primera piedra, esto coincidió con la urbanización del barrio Campoamor, bajo la administración de la Fraternidad Caritativa quien destinó un terreno para la construcción de un Centro Educativo en el sector.

El hermano Luis De la Salle, fue el fundador del Colegio La Salle. El 26 de abril de 1963 se inaugura una Escuela gratuita, posteriormente el 14 de febrero de 1963 se llamó, "La Escuela Popular La Salle N° 1", el cual fue el nombre inicial de la institución, abre sus puertas a los 580 niños que se aprestan a iniciar su proceso de formación y aprendizaje, con 7 hermanos lasallistas y 15 profesores laicos, todos bajo la dirección de los hermanos Luis de la Salle Alfonso Builes. Los vecinos de Campoamor y la fraternidad caritativa de Medellín, entregaron a la comunidad de los hermanos cristianos esta obra para el beneficio del naciente barrio Campoamor y sus alrededores. El 14 de agosto de 1965 la Institución consigue la aprobación de estudios, según Resolución 2474 emanada del Ministerio de Educación Nacional. El 23 de septiembre del 1965 se le daría el nombre de Escuela de la Salle N.º 1. En diciembre de 1974 crearon las dobles jornadas.

El 1 de febrero de 1975 se inició la Secundaria, mediante Decreto 2854 de diciembre de 1974 que creó "Las jornadas adicionales" en los colegios privados. Se inicia el trabajo con seis grupos de grado 6° y un total de 260 alumnos, el colegio fue aumentando su número de estudiantes, ya que cada año se creaba un nuevo grado hasta llegar a undécimo. En 1981 se creó el grado 10º. El 29 de noviembre de 1982, fueron aprobados los grados 10° y 11° por resolución 23560 del mismo año, para un total de tres grados de Bachillerato con 105 alumnos, guiados por la filosofía de trabajo de San Juan Bautista de la Salle y la primera promoción de bachilleres fue en el 1982.

En el año 1984 se inicia el Bachillerato Nocturno como tercera jornada de la Institución, con un grupo del grado sexto, a partir de la fecha cada año se creó un nivel superior, la cual funciona en la actualidad con 4 CLEI.



En 1986 salió a la luz pública el periódico "Gente Nueva", de circulación trimestral y con amplia colaboración de los estudiantes de ese entonces; permaneció en el tiempo por espacio de 5 años.

En 1989, se inicia la experiencia de la semestralización académica del bachillerato, la cual pretendió facilitar a los estudiantes la dedicación permanente a un número determinado de áreas por semestre, con el fin de alcanzar mejores resultados académicos.

En el año de 1991 falleció violentamente el Hermano Jaime Gutiérrez, quien ocupaba el cargo de rector en la institución. Este acontecimiento cometido por personas intolerantes que desdeñaban la formación religiosa, humana y cívica motiva a los hermanos cristianos dejar la institución en manos del departamento bajo la figura jurídica del "comodato". Entre el año 1991 y 1996 la Institución vivió una especie de interinidad administrativa, dado que no contó con rectores en propiedad; en efecto, en estos años dependió de los colegios "Los Santos Ángeles Custodios" y el "Liceo Cristo Rey".

El 11 de junio de 1994 se crea la concentración Educativa La Salle de Campoamor con la Resolución 9325, con docentes en propiedad, cuando el Estado retomó la administración de la Institución y en 1993 se creó el Liceo Campoamor mediante la Ordenanza 16E.

Con el Decreto 2663 de Julio de 1996, fue registrado como Colegio, se organiza el bachillerato en la jornada de la mañana con un grupo por cada grado y se unifican las tres jornadas bajo una misma administración. Este mismo año en el mes de abril se crea el periódico "Ecos de la Salle", el cual viene jalonando su publicación dos veces por año escolar.

En el año 2002, bajo la administración de la Especialista Blanca Dolly Builes Valderrama, se actualizó su aspecto legal, y mediante la Resolución Departamental Nº 16313 de 2002 del 27 de noviembre de 2002, se identifica como Institución Educativa, nombre que conserva hasta la fecha.

En el año 2006, hubo tres acontecimientos destacables:

Adquisición de la planta física por parte del Municipio de Medellín (alcalde Sergio Fajardo)

Apertura de la Media Técnica (Comercio y Administración), en convenio con el Tecnológico de Antioquia y con apoyo de las universidades de Antioquía, San Buenaventura y EAFIT.

Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad (ICONTEC), bajo la Norma ISO 9001:2000, con el liderazgo de la Rectora Blanca Dolly Builes Valderrama.

En 2008 la Salle es campeón del Intercolegiados de Microfútbol a nivel Nacional.

El 16 de mayo de 2013 la Institución Educativa celebra los 50 años de servicio educativo. Para este año, la Institución ha logrado un posicionamiento de calidad educativa, certificada en todos sus procesos por el ICONTEC.

Entre los años 2005-2017 la Institución Educativa obtiene la mención "Andrés Bello".

En el año 2017, se da inicio al convenio con Microempresas de Colombia, en la especialidad Comercio con modalidad Crédito y Cartera. Para el año 2020, no se tiene convenio con Microempresas de Colombia, si con la empresa SINERGIA y con el politécnico Jaime Isaza Cadavid, quienes desarrollan en la institución dos (2) programas técnicos.

En 2018, la Institución conmemora sus 55 años, con el lema "55 años dejando huellas para la vida", en la semana del 15 al 18 de mayo. Se rescató la instalación de la primera piedra mediante un acto simbólico con estudiantes y muy especialmente con los niños de preescolar.



En el año 2019 la Institución sale clasificada según el ICFES como la mejor institución del Núcleo 933 y a nivel municipal el segundo lugar.

Se continúa formando en valores, capacitando en educación formal, media técnica y con tercera jornada, de manera inclusiva, propiciando el cuidado del ambiente, de la responsabilidad social que tenemos como ciudadanos del mundo y con pensamiento basados en riesgos, con asocio de entidades externas, privadas y públicas, maestros y Directivos, mediante Planes, programas, proyectos, procesos, experiencias significativas y cátedras.

En el año 2020 se presenta una pandemia a nivel mundial por el COVID-19, la cual hizo que el Gobierno Nacional a partir del 17 de marzo, expidiera la norma de confinamiento para todo el país y se diera inicio a trabajo virtual desde casa con los estudiantes; lo cual para la Salle fue una experiencia traumática que sin embargo, se logró superar con la sinergia del equipo directivo y docente, adaptándonos en un 80% y mediante capacitaciones internas, a esta modalidad de trabajo, lo cual fue una garantía para dar continuidad a la gestión escolar en todos sus procesos, recibiendo reconocimientos de la Comunidad Educativa. En este año, la institución tuvo tres (3) eventos por rescatar a pesar de la pandemia:

Un Facebook a nivel internacional debido al PEI que se tiene consolidado, el cual fue catalogado por asesora de transformación curricular, como un PEI de referencia para la ciudad.

La institución obtiene cuatro (4) premios a la calidad educativa "ser mejor 2020", con la experiencia "Aprendiendo a ser feliz", dentro del programa que tiene el Municipio de Medellín para valorar los trabajos de las Comunidades Educativas.

Se realiza la feria empresarial anual de manera virtual, dirigida desde el corregimiento de Santa Elena por el Docente Mario Alfonso Serna Giraldo, entrelazando todos los participantes en distintos espacios de la ciudad.

Estas experiencias pudieron llevarse a cabo debido al liderazgo de la señora Blanca Dolly Builes Valderrama, la Coordinadora Nadia Zea, Docentes: Jorge Carmona, Cecilia Herrera, Claudia Úsuga, la maestra de apoyo Skarleth Román y Lorena Daniels. Cabe anotar que se tuvo el apoyo de la directora de núcleo educativo 933 Liliana Betancourt Laverde en todo este proceso.

En el año 2020, se aprobó el convenio con el Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, ITM, para realizar programas técnicos en el año 2021: Desarrollo de Software, Gestión administrativa y Mantenimiento de equipo biomédico; lo cual a la fecha de este 2022 no se ha podido implementar, debido a que no se logra normalizar esta propuesta para la comuna 15.

Durante el año 2021, la Secretaría de Educación aprobó otro grupo técnico en TIC, Técnico Laboral en Auxiliar de Sistemas Informáticos, el cual empezó a funcionar en el segundo semestre con el ente articulador Jaime Isaza Cadavid, también se aprobó otro grupo de décimo en Comercio Auxiliar Administrativo Contable con el ente operador Sinergia, y se da continuidad al del grado 11º. En el año 2021 se diseñó una herramienta en drive para realizar seguimiento a la permanencia y a la promoción de los estudiantes desde la conectividad, la cual fue valorada por el despacho de la Secretaria de Educación y establecerla como referente de ciudad, lo cual no se pudo llevar a cabo debido a la normatividad de regresar a las instituciones educativas mediante la alternancia.

Durante el año 2022, se logró adaptar al personal institucional a sus estudiantes y sus familias al trabajo presencial, encontrando muchas situaciones emocionales las cuales fueron atendidas por las Psicólogas, la unidad de apoyo, el comité de Convivencia y demás entes institucionales y externos, logrando mayor control de emociones a esta población, mediante atenciones individuales, grupales y familiares.

En el 2022, se alcanzó la certificación en la Norma ISO 21001, con el ICONTEC, sobre Sistema de Gestión de Organización Educativa. Se dio la primera promoción de bachilleres Técnicos informáticos. Se logró establecer desde la participación democrática un Consejo de padres, con quien se trabajó armónicamente y se alcanzaron metas y logros comunitarios establecidos, lo cual impactó positivamente a la comunidad en su salud mental y bienestar, facilitando el aprendizaje y la convivencia de los estudiantes. Se obtuvo beca de 100% para educación superior por parte de estudiante de grado undécimo, en la convocatoria de la universidad CEIPA en emprendimiento. El reconocimiento dado por la Secretaria de Educación a la institución por los procesos de inclusión de lenguajes de programación y montajes de circuitos en el desarrollo de habilidades en el siglo XXI. Segundo lugar del concurso Medellín distrito de ciencia y tecnología, de deletreo en inglés. Selección de la Institución entre solo 5 instituciones para participar en el programa "Operación Éxito", siendo reconocidos desde TeleMedellín.

Selección para visita de funcionarios internacionales (Puerto Rico, Brasil, Corea del Sur), de la institución para ser referente dentro del programa "Operación Éxito".

Premio por alta participación de estudiantes en la plataforma SLANG (idioma inglés), en Medellín distrito de ciencia y tecnología. Un proceso, participativo, evidenciable y transparente de la AUTOEVALUCION INTEGRADA, la cual obtuvo un resultado de acierto en el 99.1 de efectividad. Proceso de Formación y convivencia, con manejo pertinente y adecuado, que ha llevado a la institución al 0.08 de estudiantes con recomendación de cambio de ambiente escolar.

Fortalecimiento de la dimensión espiritual desde el programa de pastoral social, mediante convivencias, encuentros grupales y proyecto de vida, en asocio con líderes espirituales internacionales (México y EEUU).

Interacción Empresarial con la comunidad, mediante la feria empresarial que se realiza anualmente, fortaleciendo la innovación y creatividad entre los estudiantes.

Durante el año 2023, la institución conmemoró los 60 años de vida institucional, mediante diferentes actos pedagógicos, deportivos y culturales, los cuales se enmarcaron en el siguiente lema: "Con gratitud a la Salle, por perdurar y transformar en el tiempo". La institución fue condecorada con la medalla al mérito educativo y cultural Porfirio Barba Jacob, categoría oro por la Alcaldía de Medellín, Distrito de Ciencia, Tecnología e innovación. La conmemoración tendrá la participación de los primeros egresados en su vida educativa.

En marzo de 2023, se dio inicio a las obras de mantenimiento integral a la planta física, aprobado por el Concejo del Distrito de Medellín, ante la gestión de la Rectora y la Junta Administradora local de Guayabal. Este mantenimiento fue aprobado para: Techos, canoas, cambio de techo en auditorio por otro material, cambio total de unidades sanitarias niños, jóvenes, docentes, auxiliares, sala de profesores llamada la 70, aula de apoyo, cambio de ventanas, algunas reparaciones en vaso de leche y refrigerio escolar y pintura externa de la Institución y externa dentro de la Institución. Queda pendiente mantenimiento al lugar llamado "Solar", jardín infantil, barandas, pisos, acueducto, entre otras.

En marzo 5 de 2024, hizo presencia en la Institución el Señor Alcalde del Distrito: Doctor Federico Gutiérrez Zuluaga, la primera dama, el Secretario de Educación y una comitiva; ante esta visita se hizo presente los grupos organizados de la Comuna 15 como la acción comunal de Campoamor, la JAL, representantes deportivos, representantes de padres y el propósito fue la firma del pacto "El plan es con los niños y las niñas " ¡En la escuela habitan soñadores y soñadoras del mundoj, la cual fue una visita muy emotiva y motivadora para la Institución.

En marzo 8 se cumplió 5 años de estar liderando una actividad de la experiencia "Aprendiendo a ser feliz" que en este momento tiene el nombre de "Tejiendo felicidad", la cual consiste en proyectar la Institución el día de la mujer



en diferentes entornos y con diferentes actividades, así fue como en 2020 se entregó un presente a todas las mujeres del alrededor de la Institución, en 2021, se visitó con el mismo objetivo la terminal del sur, en el 2022 se acudió al Aeropuerto Olaya Herrera, en 2023 se visitó un Centro geriátrico en el barrio Belén y en el año 2024 se visitó al Parque Campo Santo Campos de Paz, esta última fue demasiado emotiva dado que se hizo un gesto de valoración a mujeres que estaban atendiendo situaciones tristes de sus familias, igualmente una estudiante del equipo quiso hacer un homenaje a su madre sepultada en este campo Santo, tornándose el evento más conmovedor de lo planeado.

Cabe anotar, que, en la visita de Fondos Educativos, recibida en el mes de junio, no se notificó ningún hallazgo por el contrario los funcionarios felicitaron a la Institución por su organización y rigurosidad con los procesos.

En el año 2024, la institución realizó un cambio en el ente operador de la media técnica para grado décimo. Hasta ese momento, el programa ofrecido estaba a cargo del operador Sinergia, con un enfoque en Auxiliar Administrativo y Contable. Sin embargo, a partir del cambio, la operación pasó a Comfenalco Antioquia, quien implementó la modalidad de Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo Financiero, ajustando el plan de área para alinearlo con este nuevo enfoque.

El 13 de enero de 2025, la rectora Blanca Dolly Builes Valderrama, después de veintidós años de servicio, entrega su cargo al nuevo rector, Daniel Enrique Marín Congote, en una ceremonia acompañada por Luis Guillermo Patiño Aristizábal, secretario de Educación del Distrito de Medellín; Ana Manuela Rojas Acevedo, gerente de Servicios Educativos; y Liliana Betancur Laverde, jefa del Núcleo 933 de Guayabal. En esta misma fecha, la señora Betancur también realiza la entrega de su cargo al nuevo Jefe de Núcleo Profesional de Apoyo Orlando de Jesús Guzmán Montoya.

La Institución está ubicada en la carrera 65 B 4-49 del Municipio de Medellín, conmutador 6 0 4 407 63 98 o 604 407 64 57, y la página Web www.sallecampoamor.edu.co. La Especialista Blanca Dolly Builes Valderrama, es la actual rectora desde agosto 2 del 2002.

## **COMPONENTE TELEOLÓGICO**

### **MISIÓN**

La Institución Educativa La Salle de Campoamor se concibe como proyecto sistémico que contribuye al desarrollo del conocimiento de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, buscando la integridad familiar y social, desde un proceso de aprendizaje con accesibilidad y equidad, formando niños, niñas, adolescentes y adultos íntegros, racionales, incluyentes, resilientes, gestores de valores éticos, morales, estéticos, cívicos, ciudadanos y con pensamiento basado en riesgos.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Para el año 2030, la Institución Educativa la Salle de Campoamor, seguirá fortaleciendo los procesos de educación integral y para la vida, posicionándose en el entorno como una Institución con responsabilidad social desde sus valores, preservadora del ambiente, innovadora con las nuevas tecnologías, la investigación, los idiomas y el emprendimiento; defensora de los principios de familia, orientada al mejoramiento permanente para la consecución de logros y resultados establecidos en metas e indicadores, desde una gestión escolar con equidad en



su accionar, para que los estudiantes adquieran competencias cognitivas, emocionales y laborales, que les faciliten desarrollar un proyecto de vida y desempeñarse en un mundo diverso en el cual les corresponde actuar.

### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

**La equidad:** Garantizar a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, iguales oportunidades de acceso, permanencia y promoción en el marco del sistema educativo de calidad con enfoque diferencial educando e acuerdo a sus necesidades individuales.

**Diversidad:** Reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social de salud o cultural, si bien, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación bajo el enfoque de educación inclusiva.

**Colaboración:** La institución educativa la Salle Campoamor se destaca por la apertura a cada miembro de la comunidad, realizando un trabajo en conjunto en beneficio del proceso educativo y formativo de cada estudiante.

**Participación:** en la Institución educativa la Salle Campoamor se promueve que cada integrante tenga voz activa partiendo del derecho de ser escuchado y aceptado, en os diferentes estamentos y actividades que se plantean para la comunidad.

#### **OBJETIVOS DE CALIDAD**

Potenciar la formación integral Lasallista, fortaleciendo la adquisición de competencias y el logro en indicadores de desempeño, mediante el desarrollo de planes de estudio, programas, proyectos, cátedras y experiencias significativas, con estudiantes académicos, técnicos y de tercera jornada.

Fomentar en la Organización Educativa un ambiente de sana convivencia, que permita un aprendizaje con alto nivel de responsabilidad social, basado en principios de inclusión, respeto por los derechos humanos y deberes, que impulsen el desarrollo de las competencias ciudadanas, mediante acciones de promoción, prevención, atención, seguimiento y mejora continua, dando respuesta a la visión, la misión y la política institucional.

Implementar acciones de mejora continua mediante la práctica del ciclo PHVA en los indicadores de Gestión de la Organización Educativa (SGOE).

Fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los docentes y directivos docentes a través la promoción y ejecución de capacitaciones, talleres y actividades de bienestar, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.